

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1499** *AGRO DAFONTE SOCIEDAD CIVIL*

Se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el art.10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, que por acuerdo de la asamblea general de "AGRO DAFONTE, SOCIEDAD CIVIL" (con cif 70.027.677-J) celebrada el día 26 de marzo de 2025, con carácter universal, se acordó por unanimidad la transformación de la misma en sociedad de responsabilidad limitada, sujeta al Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que girará como "AGRO DAFONTE, SL", haciéndolo con base al balance de situación elaborado a fecha 31 de diciembre de 2024, que también fue aprobado por unanimidad, y con base en el proyecto de transformación elaborado por los administradores sociales; igualmente, se aprobaron por unanimidad, los nuevos estatutos sociales.

Todo lo cual se pone en público conocimiento, haciendo constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a los acreedores sociales a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del reseñado balance de situación.

Trazo (A Coruña), 27 de marzo de 2025.- Administradores Sociales, Domingo Antonio Dafonte Vázquez y Lourdes López Lamas.

ID: A250017942-1